



Suscríbete

20% dcto



DIARIO FINANCIERO

Inicio > Opinión > Columnistas

Columnistas

Mujeres en la industria de la construcción

Catalina Binder Abogado y consejera, Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI)

Por: Catalina Binder | Publicado: Miércoles 8 de junio de 2022 a las 04:00 hrs.

Compartir



El entorno empresarial está cambiando rápidamente debido a innumerables factores, como la tecnología (desde las amenazas de ciberseguridad hasta la navegación por las redes sociales); los temas medioambientales, que incluyen no sólo la propia contribución de la empresa al cambio climático sino también los impactos de la cadena de suministro y de los proveedores; o la gestión del capital humano y la equidad de la mano de obra, entre otros.

En esta vertiginosa realidad resulta crucial para una empresa tener un directorio eficaz, ya que hoy más que nunca éste tiene un fuerte impacto en su funcionamiento, en la toma de decisiones, definición de estrategias y, en definitiva, en su éxito o fracaso. Por lo mismo, los gobiernos corporativos han tenido que irse renovando con directrices y criterios que buscan incorporar nuevas perspectivas y experiencias.



Catalina Binder

“En Chile aún no existe directriz o recomendación respecto de un porcentaje mínimo de participación de mujeres en los directorios. A pesar de ello, las señales son positivas”.

Una de ellas ha sido la incorporación creciente de mujeres en los directorios, fórmula que ha demostrado su buen resultado y que constituye la tendencia global. Al respecto, el Fondo Monetario Internacional ha señalado que el ingreso de una mujer en el directorio de una compañía -manteniendo su número de integrantes- se asocia con un mayor rendimiento de los activos de entre 8 y 13 puntos.

En la Unión Europea, en 2020 las mujeres representaban el 7,1% de los presidentes de los directorios y el 7,5% de los directores en general. Hoy, en el 2022, llegan al 30% en las mayores empresas que cotizan en bolsa en la UE. No obstante, en marzo del presente año el bloque propuso a sus miembros dictar normas que aseguren un incremento en este porcentaje para 2027. Por su parte, en Estados Unidos en 2020 la presencia femenina en las firmas S&P500 ascendía a un 28,2% y en 2022 representa un 30%.

En Chile no existe directriz o recomendación respecto de un porcentaje mínimo de participación de mujeres en los directorios. A pesar de ello, las señales son positivas. En 2020 las empresas del IPSA tenían un 10% de miembros mujeres en sus directorios, en 2021 eran un 14,1%, y este año llegan al 18,8%. En este contexto, cabe destacar el esfuerzo del actual Gobierno incentivando la incorporación de cuotas de género en las distintas instancias de funcionamiento del país, tal como ha hecho dentro de su propia estructura.

Ahora bien, en nuestro país la construcción ha sido una de las industrias en las que históricamente ha habido menor participación de la mujer, incluso menos que en la minería y en la actividad portuaria. En esta línea, cabe destacar, entre otros, iniciativas como “Mujer Construye” de la Cámara Chilena de la Construcción, que incentiva la presencia femenina en las distintas instancias de esta industria, y la decisión del Consejo de Políticas de Infraestructura para lograr una participación igualitaria de hombres y mujeres en su gobierno corporativo.

Considerando que el mundo de la construcción es un sector clave para el desarrollo, estas iniciativas deberían multiplicarse, generando, entre otras cosas, orientaciones gremiales permanentes con criterios cuantitativos de participación de género en los gobiernos corporativos y en las demás instancias de esta industria, que aporten visiones distintas y enriquecedoras que permitan enfrentar de mejor manera los desafíos de los nuevos tiempos.